PERU | MINISTERIO DE EDUCACION | GOBIERNO REGIONAL PUNO | Dirección Regional de Educación | Unidad de Gestión Educativa Local - Melgar

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Ayaviri, 10 de julio del 2026.

Oficio Múltiple Nº 00145 - 2026 – ME – DREP - DUGEL – M.

SEÑOR (as/es): Directores (as) de las Instituciones Educativas:

Presente. –

ASUNTO : Convoca a reunión a Directores de Instituciones Educativas que no registraron Información en **SIMON**.

REF. : **Informe N° 014-2026/GR-PUNO-DREP/UGELM/AGP/EEM.**
Oficio N° 096 – 2026-GR-DREP/DUGEL-M/JAGP

Me es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que según documentos de la referencia, su institución educativa NO CUMPLIO y/o lleno incorrecto al registrar la información sobre refuerzo escolar en el programa SIMON; motivo por el cual se le convoca asistir a la reunión del día martes 21 del presente mes del año en curso a horas 4:00 pm en la oficina de Dirección. Las instituciones son los siguientes:

1.- IES. José María Arguedas del distrito de Llalli
2.- IES. Túpac Amaru del distrito de Nuñoa
3.- IES. José María Arguedas del distrito de Orurillo
4.- IES. Jorge Basadre del distrito de Orurillo
5.- IES. Villa Orurillo del distrito de Orurillo
6.- IES. 110 Kunurana del distrito de Santa Rosa
7.- IES. San Juan del distrito de Antauta

Aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Unidad de Gestión Educativa Local - Puno - Dirección Regional de Educación Puno - DIRECCIÓN - MELGAR -

Dr. JULIO ANTONIO JARA AGUIRRE
DIRECTOR UGEL - MELGAR

JJA/DUGELM.
Eur/Scrt.
10072026
cc:Arch